

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA ALSOBORIM S.A.
CELEBRADA EL DIA LUNES 23 DE MARZO DEL 2015**

En la ciudad de Quito, el día lunes veinte y tres de marzo del dos mil quince en las oficinas de la compañía ubicadas en la Bárbara Esparza No. 4 y Santa Inés, Conjunto Indigo Gardens, oficina 3, Cumbaya, siendo las diecinueve horas según convocatoria publicada en el Diario la Hora del día viernes trece de marzo del dos mil quince se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía ALSOBORIM S.A. los señores, Sr. Juan Esteban Borja Matheus propietario de ciento sesenta y seis acciones de un dólar cada una equivalente al 22% del capital social, la Sra. Maria Amparo Borja Matheus propietaria de ciento cuarenta acciones de un dólar cada una equivalente al 17,50% del capital social, el señor Bernardo Borja propietario ciento cuarenta acciones de un dólar cada una equivalente al 17,50% del capital social, el Sr. David Riofrio propietario de ciento cincuenta y dos acciones de un dólar cada una equivalente al 19% del capital social, el Sr. Hernán Murguettio propietario de ciento cincuenta y dos acciones de un dólar cada una equivalente al 19% del capital social, el señor Fabricio Mejia propietario de veinte acciones de un dólar cada una equivalente al 2,5% del capital social, y el señor José Luis Murillo propietario de veinte acciones de un dólar cada una equivalente al 2,5% del capital social. De acuerdo al Artículo décimo primero de los estatutos sociales de la compañía, la Junta General de Accionistas presidirá la Sra. Maria Amparo Borja Matheus, Presidente de la Compañía y el Señor Juan Esteban Borja Matheus, Gerente General, actuará como Secretario de la Junta, a quien el Presidente solicita que se constate el quórum a través de la lista de asistentes la misma que es incorporada a libro de expediente de actas de juntas generales, por medio de la cual se advierte la presencia del 100% del capital social pagado de la compañía, por lo cual a la hora arriba indicada el Presidente de la Junta declara instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas y ordena que por Secretaría se dé lectura a la convocatoria publicada en el Diario la Hora del día viernes trece de marzo del dos mil quince, la misma que se transcribe en la presente acta.

CONVOCATORIA

**A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ALSOBORIM S. A.**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, y por los estatutos sociales de ALSOBORIM S. A. se convoca a Junta General de Accionistas, que tendrá lugar el día lunes 23 de marzo del 2015, a las 19 horas en sus oficinas ubicadas en la Bárbara Esparza No.4 y Santa Inés, Conjunto Indigo Gardens, oficina 3, Cumbaya en la ciudad de Quito.

El orden del día es:

- 1.- Conocer el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2014
- 2.- Conocer el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2014
- 3.- Conocer el Informe del Comisario.
- 4.- Pronunciamiento y resolución de la Junta General sobre los resultados correspondientes al ejercicio económico 2014
- 5.- Nombramiento de Comisario.

Se convoca individualmente al Señor Comisario.

De conformidad con la Ley, los documentos que serán conocidos por la Junta General están a disposición de los Señores accionistas en el domicilio principal de la compañía.

Quito, 13 de marzo del 2015.

ALSOBORIM S. A.

Juan Esteban Borja Matheus
GERENTE GENERAL

La Junta General Ordinaria de Accionistas reunida reglamentariamente decide por unanimidad tratar los puntos del orden del día.

PRIMER PUNTO - El señor Juan Esteban Borja Matheus, Gerente General, presenta el Informe de actividades correspondientes al ejercicio económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2014. Una vez conocido

ALSOBORIM S.A.

por los señores accionistas los mismos agradecen al Gerente General por su acertada gestión. Este informe es parte integrante de esta acta.

SEGUNDO PUNTO.- De acuerdo al orden del día, el señor Juan Esteban Borja Matheus, presenta a los señores Accionistas el Balance General y el Estado de Resultados, correspondientes al ejercicio económico 2014, los mismos que son conocidos y aprobados por los señores accionistas, y forman parte integrante de esta acta.

TERCER PUNTO.- Conocer el informe del Comisario. A continuación, el Gerente General presenta a los señores accionistas el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014, una vez que este informe es conocido por todos los asistentes, dan su conformidad con lo señalado en el informe, este documento forma parte integrante de esta acta.

CUARTO PUNTO.- Pronunciamiento y resolución de la Junta General sobre los resultados correspondientes al ejercicio económico 2014. Siguiendo el orden del día el Sr. Juan Esteban Borja Matheus, Gerente General, Secretario de la Junta General, informa a los señores Accionistas que la compañía presenta una utilidad contable correspondiente al ejercicio económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2014 de US\$ 27.863,77 por lo que presenta a la Junta la Conciliación Tributaria, la misma que se detalla a continuación.

CONCILIACION TRIBUTARIA EJERCICIO ECONOMICO 2014

Utilidad Contable antes de impuestos:	US\$	27.863,77
Base imponible para el cálculo del 15%		
Participación trabajadores:	US\$	27.863,77
15% participación empleados	US\$	0,00
(=) Utilidad antes de impuesto a la renta	US\$	27.863,77
(+) Gastos no deducibles	US\$	0,00
UTILIDAD GRAVABLE:	US\$	27.863,77
Impuesto a la renta año 2014	US\$	6.130,03
Valor a pagar impuestos 2014	US\$	6.130,03
(-) Retenciones en la fuente 2014	US\$	4.800,00
(-) Anticipo impuesto a la renta	US\$	0,00
Impuesto a la Renta a Pagar	US\$	1.330,03
UTILIDAD NETA:	US\$	21.733,74
RESERVA LEGAL:	US\$	0,00

**UTILIDAD NETA PARA LOS
ACCIONISTAS.**

US\$ 21.733,74

Una vez presentada y explicada la conciliación tributaria y la distribución de utilidades del ejercicio económico 2014 a los señores accionistas, la misma es aprobada por unanimidad y deciden que el valor total de la utilidad neta para los accionistas se asigne a reservas facultativas.

SEXTO PUNTO.- Nombramiento de Comisario.- Siguiendo con el orden del día, el Sr. Juan Esteban Borja Mathews mociona que se nombre nuevamente como Comisario de la Compañía al Dr. Jorge Calupíña, moción que es aprobada por unanimidad por todos los señores accionistas.

Concluidos los puntos que constan en la convocatoria el Señor Juan Esteban Borja, concede un receso para la redacción y elaboración del Acta.

Redactada y elaborada el acta se da lectura y sin existir modificaciones la misma es aprobada por unanimidad. La Sra. María Amparo Borja, quien presidió la Junta General Ordinaria de Accionistas levanta la sesión a las veinte horas, y para constancia de lo anterior firman.

Quito, 23 de marzo del 2015.



**María Amparo Borja Mathews
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA
PRESIDENTE DE LA JUNTA
GENERAL DE ACCIONISTAS**



**Juan Esteban Borja Mathews
GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA
GENERAL DE ACCIONISTAS**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA ALSOBORIMA S.A. CELEBRADA EL DIA LUNES
23 DE MARZO DEL 2015**

LISTA DE ASISTENTES:

Nombre de Accionistas	No. Acciones	% de Partido	FIRMAS
Juan Viancan Borja Matheson	176	22.00%	
Maria Amparo Borja Matheson	140	17.50%	
Bernardo Borja Matheson	140	17.50%	
David Roldán Pazmiño	152	19.00%	
Humberto Margueryto	152	19.00%	
Fabrizio Mejia Ochoa	20	2.50%	
José Luis Murillo Andrade	20	2.50%	
TOTAL CAPITAL SOCIAL PRESENTE	600	100%	

Quito, 23 de marzo del 2015